

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALUMNA: DIANA CITLALI CRUZ RIOS

MAESTRA: BEATRIZ

ASIGNATURA: SUBMODULO II

ACTIVIDAD ENSAYO

TERCER SEMESTRE, BACHILLERATO
EN ENFERMERIA

DEBERES DE LAS ENFERMERAS PARA CON LA SOCIEDAD

DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES

INTRODUCCION

Bueno en este ensayo les hablare sobre los deberes que debemos ejercer y tener muy en cuenta como enfermeros y enfermeras, ya que de esto depende mucho de nuestra ética profesional, y como hemos visto en clases anteriores y desde mi punto de vista no nada más nuestro deber es curar al paciente y ya, si no prestar una buena atención, hacer valer nuestros derechos como persona y como enfermeros y así también respetar la de los pacientes, y como hace mención el titulo voy a mencionar los derechos de las personas adultas mayores.

DESARROLLO

Bueno como sabemos nuestro país está lleno de injusticias, por parte del gobierno, por parte de los mismo miembros de una sociedad, pero también muchas veces se vive injusticia por parte de profesionales hacia sus clientes, como nuestra área es de salud nos enfocaremos en esta, bueno en el ámbito de salud muchas veces hay enfermeros y doctores que tratan de una manera muy injusta a sus pacientes, porque quizás no son de ese lugar y no los atienden o simplemente les hablan mal, y bueno en esta parte los servicios de salud ya sean públicos o privados, están tratando de mejorar la calidad de sus servicios para asumir con ética su responsabilidad, ya que como enfermeros se caracterizan por tener alto los valores morales y sociales ante la humanidad, y ya adentrándonos al tema los deberes que un enfermero debe tener para con la sociedad son:

° Prestar servicio social profesional por convicción solidaria y conciencia social.

° Poner a disposición a la comunidad sus servicios profesionales ante cualquier circunstancia de emergencia.

Y finalmente...

° Buscar el equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente atendiendo a los derechos de las futuras generaciones.

Como estas existen mas deberes que como profesionales de la salud debemos tener en cuenta, así como saber cada derecho que nos pertenece tanto como enfermeros como los derechos de nuestros pacientes, y bueno les mencionare algunos derechos pero de las personas adultas mayores, ya que como se sabe, estas personas al igual que los niños requieren de un servicio más cuidadoso y obviamente requieren de más recursos y servicios, bueno empezare mencionando algunos de sus derechos...

El primero derecho que yo pongo como uno de los mas importantes es:

° CUIDADOS

En este entran tanto los cuidados por parte de su familia, como los servicios de salud, ya que las personas mayores están muy propensas a padecer cual enfermedad por los mismo de su edad y por lo tanto necesitan de personas que estén a su cuidado.

° IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Muchos piensan que porque la persona ya está grande no necesita de ciertas cosas o simplemente no importa lo que digan, piensen y sienta, pero lo cierto es que uno de sus derechos es a tener igualdad de oportunidades sin importar su género, discapacidad, condición social y de salud.

° PARTICIPAR

Las personas adultas tienen derecho a participar en cuestiones que tengan que ver con su salud, así también compartir conocimientos con personas más jóvenes.

° DIGNIDAD

Las personas adultas mayores tienen derecho a vivir con seguridad, ser libres de cualquier forma de explotación, maltrato físico o mental y recibir un trato digno.

Bueno así como estos, existen muchos derechos que las personas adultas tienen, aunque cabe recalcar que también son derechos que todo individuo sin importar su lugar de origen, genero, edad, forma de vestir, etc... tenemos.

CONCLUSION

Todo individuo, con o sin estudios, de diferente lugar, de diferente religión, etc...

Tenemos tanto derechos, como obligaciones y deberes que tenemos que ejercer con suficiente ética para poder ser respetados y aún más si somos personas que van a prestar sus servicios de salud, ya que de esto depende nuestro trabajo.

BIBLIOGRAFIA

http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/codigo_enfermeras.pdf

<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derecho-de-las-personas-adultas-mayores#:~:text=Dignidad%3A%20La>